



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Parafraseando al ex presidente Néstor Kirchner, Alberto "Cacho" Cacopardo, sobreviviente de la última dictadura cívico-militar que asoló la Argentina, también forma parte de una "generación diezmada". Quien se adentre en la lectura de su libro seguramente tendrá la oportunidad de asomarse a los sueños, las utopías, el compromiso, la pasión y la entrega de esa generación que luchó por la construcción de un mundo más justo en el contexto de la resistencia a las dictaduras.

Alberto "Cacho" Cacopardo es autor del libro "Córdoba por asalto, un final que se transforma en principio", editorial Babel, 2010 (se adjunta un ejemplar).

El libro, dedicado "A la memoria de María Eugenia Irazuzta, asesinada por la dictadura en 1976", está prologado por Rubén Dri¹. Santiago Iturbe² escribe unas palabras destinadas a "Cacho"; la presentación pertenece al Consejo Directivo del Instituto de Formación Docente de General Roca, y el autor ofrece sus agradecimientos y notas. La obra se completa con 36 capítulos breves pero atrapantes y "un final que se transforma en principio" en cada uno de los XIV encuentros en el Pasaje Santa Catalina; luego viene el epílogo y las referencias.

"Cacho" Cacopardo es docente y militante. Al inicio de sus estudios universitarios en 1968, las dictaduras marcaron su camino de búsquedas y resistencia.

1

Rubén Dri es filósofo y teólogo. Actualmente es profesor consulto en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e investigador en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Se desempeña como profesor titular en la cátedra de Sociología de la Religión en la misma facultad y como profesor titular en el doctorado en Ciencias Sociales. En el área socioteológica ha publicado, entre otros libros, Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia (1996), Proceso a la Iglesia argentina (1997), La utopía de Jesús (2000), El movimiento antiimperial de Jesús (2004), Insurrección y resurrección (2005) y La hegemonía de los cruzados. La Iglesia Católica y la dictadura militar (2011).

2

Docente Educación Física establecimientos Educativos y Municipales. Empleado del Poder Judicial de la de Río Negro. Entre sus actividades políticas, sociales y culturales podemos mencionar: Participe en Alfabetización Popular (1983); Centro de escritores de la ciudad de General Roca (1984); Recopilación de textos populares (1997); Sec. Prensa y Cultura Unter, seccional Roca; Secretario Junta vecinal Barrio 827 Viv. (2000); Pastoral Carcelaria (1997); Segundo Premio Poesía Latinoamericana Salta (2000); Realización Novela colectiva "El Hombre de traje Blanco" declarada interés Provincial (2005); Libros publicados Poesía "N-Che 666" (1999) "Haz que Llueva" (2019) Relatos I (2016) "El Violín y el Inglés " (2004); Revistas alternativas: "El pulgón" Chochan, Propuestas, Pandemiga, Alternativa. Texto sinfónico "Samuncura, piedra que habla" (2018).



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Después del golpe del 76, luego de su detención fue expulsado (automáticamente) de la Universidad Nacional de Córdoba. Con la vuelta a la democracia en 1983, se recibió de Maestro en el Instituto de Formación Docente N° 1 de Río Negro y un año después fue reincorporado a la Universidad Nacional del Comahue, completando sus estudios de profesor en Historia".

Se desempeñó como "director del colegio secundario para adultos C.E.N.S. N° 3 'Madres de Plaza de Mayo', y (como) miembro de la conducción del Sindicato Docente de la provincia de Río Negro UNTER-CTERA" y actualmente integra la CTA de los Trabajadores/as a nivel provincial. Fue durante su desempeño como Director del C.E.N.S. N° 3 que se designó a este secundario nocturno con el nombre de "Madres de Plaza de Mayo".

"Cacho" Cacopardo fue ilegalmente detenido junto a su compañera María Eugenia Irazuzta el 27 de abril de 1976 y liberado en 1979. En tanto que la dictadura genocida asesinó a su compañera el 30 de abril de 1976: "Esto sucedió en el Departamento de Informaciones Policiales (D2) de la Policía de la Provincia de Córdoba, ubicado en el Pasaje Santa Catalina, en pleno centro de la ciudad de Córdoba.

Los policías Marcelo Luna, Calixto Luis Flores, Yamil Jabour, Carlos Alfredo Yanicelli, Juan Eduardo Molina, Miguel Ángel Gómez, Alberto Luis Lucero, Luis Alberto Rodríguez y Ricardo Cayetano Rocha habrían sometido a los detenidos Diana Beatriz Fidelman, Eduardo Daniel Bártoli, María Eugenia Irazuzta y Víctor Hugo Chiavarini, entre el 22 y el 30 de abril de 1976, a condiciones de vida infrahumanas, manteniéndolos continuamente incomunicados, maniatados, con sus ojos vendados, desaseados, privados de la adecuada atención médica y sanitaria.

Les habrían aplicado tormentos, como golpes de puño, puntapiés o con objetos contundentes en el cuerpo, particularmente en la zonas más sensibles como los genitales...

El 30 de abril de 1976, en el interior de las dependencias del Departamento de Informaciones Policiales, luego de reacomodar a los demás detenidos y ubicarlos en distintos patios y pasillos a fin de despejar el lugar elegido para el hecho, los efectivos policiales nombrados anteriormente, simularon un intento de fuga y el desacato a los custodios, habrían dado muerte, mediante la utilización de armas de fuego a los detenidos María Eugenia Irazuzta, Eduardo Daniel Bártoli y Víctor Hugo Ramón Chiavarini. Luego se difundió oficialmente la falsa noticia de que los tres nombrados habrían resultado abatidos al intentar



Legislatura de la Provincia de Río Negro

fugarse de aquel lugar, desacatando la autoridad de quienes los custodiaban.”

(Notas del autor)

El asesinato, el dolor, el terror, la tortura y la desaparición de miles de militantes adquieren un profundo sentido de humanidad en, como dice Rubén Dri, “La narración histórica novelada que nos presenta Alberto Cacho Cacopardo (que) lleva por título ‘Córdoba por asalto’, hermosa expresión localizada de la utopía. Paso a paso nos va presentado el proceso popular de luchas desde la óptica de un grupo maoísta que como muchos de los grupos comprometidos se fueron transformando al compás de las etapas históricas.

El relato lo hace la protagonista Ivonne en primera persona. Los debates políticos se mezclan con las vicisitudes personales, los sentimientos, el compañerismo de los militantes en sus momentos más duros...” (Prólogo)

Vale la pena aquí, acercarnos brevemente por los intrincados, esperanzadores y tortuosos caminos que nos propone “la protagonista” para comprender, desde la palabra-testimonio, uno de los tiempos históricos más alucinantes de la Argentina:

“El viaje a Iruya fue lento y bastante incómodo, todos aprovechaban uno de los pocos servicios que había para esa zona. Pasando por La Quiaca, se demoraba aproximadamente doce horas. Muchas veces mi pensamiento se trasladaba hacia la Capital, el mundo cómodo que había abandonado por decisión propia. La entrega de bienes materiales y de mi vida a la militancia y al partido fortalecía el camino revolucionario, me identificaba con las masas populares que queríamos liberar...” (Capítulo 4 “Iruya”)

“Pasé por la cita de control. Al llegar a casa, escuché por radio la información de que en el acto, a raíz de la represión, había muerto un militante.

A la mañana ya era noticia el asesinato de Emilio Jáuregui, periodista ligado a la CGT de los argentinos.

Todo el partido Capital se había movilizado alrededor de la figura de Emilio Jáuregui. Nos enteramos en ese momento de que era nuestro camarada, periodista y militante comprometido con la causa popular...” (Capítulos 5 “La Primavera” y 6 “El rostro de Emilio”)

“...colocar en Córdoba un gobernador católico y conservador como José Camilo Uriburu, quien ante la agitación social pronunció un discurso memorable: ‘Confundida



Legislatura de la Provincia de Río Negro

entre la múltiple masa de valores morales que es Córdoba por definición, se anida una venenosa serpiente cuya cabeza pido a Dios me depare el honor histórico de cortar de un solo tajo'..."

"Sin embargo, en ese justo momento me enamoré de Ricardo, un enfermero del hospital...Me parecía raro que no participara de ninguno de los caminos revolucionarios que presentaban las distintas organizaciones. Por eso había decidido mantener esa relación en secreto, no quería prestarme a la crítica de cómo podía relacionarme con alguien que no acompañara la revolución. Con las lecturas de la China revolucionaria, creíamos que las parejas ideales serían guardias rojas con guardias rojos..." (Capítulo 8 "Cortar de un solo tajo")

"Ese debe ser el instante en que todo se desordena, en que se tiene la sensación de retorno a la nada. Ya no soy yo, ya no soy esa mujer, me vuelvo tan solo un cuerpo al que comienzan a maltratar. Ese es el momento en que mi ser se esconde, se protege, se aísla, se aleja de aquel sitio en donde ya todo puede suceder. Mi carne, mis huesos, mi piel ya no me responden, no los siento, ya no son mi dominio. Solo mis pensamientos y emociones me pertenecen, ellos que sostienen mi identidad, quería hacerlos volar lejos, hacia aquella playa, a aquel aroma de la casa materna, a donde quieran estar..." (Capítulo 23 "La Detención")

"Ivonne abandonó el lugar con la sensación de que se ensanchaba el horizonte dentro de sí misma y en el paisaje; la mañana parecía más diáfana y hasta notaba cierta serenidad en los rostros de quienes transitaban por su vereda. Todo armonizaba con esa convicción íntima de que había mucho por hacer en adelante, identidades que reconstruir, y tantos nombres que sostener y entretener con el hilo firme de la memoria."
(Pasaje Santa Catalina V)

"Entonces una de las mujeres guardias me tomó del brazo izquierdo y me llevó hasta la vereda, en donde me dejó, soltándose bruscamente. Mi brazo izquierdo, que quedó dolorido por un tiempo, parecía contener la memoria de todo lo que había vivido en aquel lugar. Pero ya comenzaba a sentir a través de la piel flácida y pálida, la brisa suave y liviana de la liberación..."

Comencé a comprender que en 1976 se había concretado un golpe cívico y militar con gran apoyo de nuestra sociedad, la misma con la cual me estaba reencontrando por estos días."

(Capítulo 32 "En Libertad")



Legislatura de la Provincia de Río Negro

"De regreso al sur, tenía la necesidad de entender qué pasaba afuera, mientras nosotros permanecíamos encerrados...

Entonces recurrí al archivo del diario regional y a partir de una investigación logré recuperar un panorama muy necesario para entender todo este tiempo...

Sin dejar de sorprenderme con las conductas sociales, la democracia me permitió recuperar mi trabajo en salud pública, vivir más cerca de la realidad, recordar siempre a todos los militantes asesinados, procesar todo esto y transitar, como decía Álvaro Yunque, por la vereda del sol, que es intentar entender todo lo que pasó sin sectarismos ni soberbia, porque con falencias y virtudes luchábamos para construir una sociedad sin excluidos y con justicia social." (Capítulo 36 "Bienvenido a los Civiles")

"-Interna Liliana: ¡Traslado!

Ante el grito, el pabellón quedó helado. Algunas comenzamos a llorar, nos despedimos, yo alcancé a darle un fuerte abrazo. Esa sensación de tibieza me duró mucho tiempo.

Cuando Liliana se iba alejando, volvió a girar con todo su cuerpo hacia nosotras, buscó mi mirada y me dijo con una voz asombrosamente clara y sin inflexiones:

-No te olvides de mi hijo." (Capítulo 30 "El grito de Liliana")

"Una de las primeras cosas que Ivonne y la abuela intentaron transmitirle era el nombre que Liliana le había puesto, pero se generaban muchas dudas, ya que Ivonne no recordaba bien si era Emilio o Ernesto. Ahora esa definición quedaba en manos de él. La abuela lo abrazaba y llorando le decía:

- Ahora nunca más alguien te va a cambiar tu identidad.
-A lo que él respondió con decisión:
- Llamame Emilio, abuela, me gusta. Parecía una situación extraña que pocas veces debe darse en la vida, elegir el propio nombre para rebautizar una nueva etapa, un nuevo nacimiento, tratando de imaginar cómo nos nombró el primer ser que pensó en nosotros..." (Pasaje Santa Catalina X)

La recuperación de la identidad de Emilio, el reencuentro con su abuela y con la historia militante de su mamá Liliana es, tal vez, el más glorioso de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

todos los finales que nos testimonia el autor a lo largo del libro, finales que continúan transformándose en principio.

Como escribió Santiago Iturbe al comienzo de esta narración histórica "...Whitman decía que cuando alguien toca un libro está tocando a un hombre, cuando uno toca una historia de vida, de ideales, de lucha, está tocando a la humanidad que busca con prepotencia, con paciencia, inevitablemente, una sociedad más justa, más igualitaria, más digna..."

Si bien la historia real en que se basa este libro encierra un profundo dolor, el relato de la novela nos hace transitar con mucha ternura y con una mirada contraria a la venganza, sino muy esperanzadora y confiando en la humanidad. Por esto se convierte en una guía pedagógica de gran importancia para adolescentes y jóvenes que no vivieron esa época.

Por lo expuesto proponemos que la Legislatura declare de interés histórico, educativo, social y cultural, el libro del docente y militante Alberto "Cacho" Cacopardo, titulado "Córdoba por asalto, un final que se transforma en principio", editado en 2010, editorial Babel.

Por ello;

Autor: Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, educativo, social y cultural, el libro del docente y militante Alberto "Cacho" Cacopardo titulado "Córdoba por asalto, un final que se transforma en principio", editado en 2010 por la editorial Babel.

La narración histórica del autor, que forma parte de "una generación diezmada" por la última dictadura cívico-militar, nos convoca a reflexionar a través de su testimonio hecho palabra sobre las décadas del 60 y 70 que contuvo en su seno una juventud, una generación, que entregó todo en favor de la construcción de una sociedad más justa. En este sentido, la lectura de este libro es un aporte pedagógico importante para adolescentes y jóvenes que no vivieron esa época.

Artículo 2°.- De forma.